

Resolución de 2 de marzo de 2020 del Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Alergología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria por la que se aprueban los resultados provisionales de la fase de concurso.

Reunido el Tribunal calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Alergología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria convocado por Orden SAN/37/2017, de 29 de diciembre, resuelve:

Primero.- Aprobar los resultados provisionales de la fase de concurso de las pruebas selectivas para el acceso, mediante concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Alergología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que se incluye como Anexo a esta Resolución.

Segundo.- Esta resolución se publicará en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Sanidad, y en las páginas web www.saludcantabria.es y www.scsalud.es con fecha 2 de marzo de 2020 **finalizando, por tanto, el plazo para la formulación de alegaciones, el día 16 de marzo de 2020.**

Santander, a 2 de marzo de 2020

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo. Luis M. Cabanzón Alber

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: L. Liset Gelabert Rodriguez